

LUCHAR Y Luchar pide UN TIPOGRAFICO A SUS COMPAÑEROS

Ayuda mutua, sin odios ni rencores, se el lema de la hora presente

Ya es hora de que se lea a la luz pública un periódico de bien social, moral y constructivo, un periódico donde la clase obrera pueda exponer su pensamiento sin demagogia política, sin usurpaciones mezquinas que sea solo con miramiento al bienestar de la clase trabajadora por un ideal de lucha, a un mejoramiento de medios de vida, donde podamos mañana por lo menos comer bien, vestir bien, dormir bien, etc., etc., donde no nos atormente la miseria esa miseria que nos va minando poco a poco hasta combatirnos en desgracia por culpa nuestra por no tener ese valor de combate, de lucha, de unión. Nosotros la clase trabajadora, debemos alejar largamente muy largo ese odio, ese egoísmo que tanto mal nos hace y pensar en un mañana tranquilo donde todos los veamos como hermanos, como amigos, como verdaderos ayudados mutua una unión completa y comprensible, donde el pensamiento de uno sea el pensamiento de todos siempre en bien de la clase nuestra. Es la hora llamada para pedir lo que nos corresponde nuestros legítimos derechos sin comprometer a nadie ni a nada ahora tan estropeada por no tener esa unión que tanta falta nos hace y tanto bien nos haría. Yo pido a los compañeros trabajadores un poco más de comprensión y un poco más de responsabilidad por sobre lo que pesa en nuestros hombros y luchar por un mejoramiento económico porque si la clase trabajadora principalmente en el ramo tipográfico lucháramos unidos podríamos hacer valer nuestro trabajo, nuestros derechos legítimamente adquiridos y en la hora presente tan discutida yo pido a los compañeros luchar, luchar, luchar!

Roberto Sánchez H

Consejos a mis queridos compañeros de plantas

1°—Se buen compañero, y tienes oportunidad de ser no perdo.

2°—Que las alegrías o congojas de tus compañeros sean las tuyas.

3°—Ayuda a tus compañeros a cumplir sus obligaciones.

4°—Si se comete injusticia con tu compañero, acuérpalo en su reclamo.

5°—Si cumples con tus obligaciones, nunca serás molestado.

6°—Cuida de las máquinas y herramientas, como si fueran tuyas.

7°—Nunca niegues tu concurso, cuando del bien de tu compañero se trate.

8°—Recuerda que por la índole de tu trabajo, te debes tratar con tu compañero como si fueran hermanos.

9°—En todas las plantas hay diferentes problemas de trabajo; estudia los de tu Planta y con tus compañeros propon el arreglo de ellos.

10—En las dificultades de trabajo, recuerda que todos debemos ser UNO, y uno ser TODOS.

11—Si algún reclamo debes hacer, hazlo con decencia y energía.

12—Antes de hacer un reclamo, esté seguro de hacerlo con justicia.

13—Recuerda que un mal compañero, es siempre un mal amigo.

14—Si no haces ver tus dificultades, nadie está obligado a adivinarlas.

15—Muchas veces pasas necesidades, porque no eres franco en pedir su arreglo.

16—Exige tus derechos, pero antes cumple con tus deberes.

17—Si necesitas algún arreglo en tu trabajo, pídelo a tu

jefe, que está obligado a oírte.

18—Recuerda siempre esta verdad: "Piedra que mucho rueda, nunca cría lana". Es decir, quien cambia mucho de trabajo, siempre estará mal recomendado.

19—Procura especializarte en tu trabajo, y serás mejor remunerado.

20—Estudia, y pregunta lo que no entiendes.

21—Compañero en la Planta, te de tu trabajo para la vida nacional.

22—Mantente firme en tu sindicato, pues eres un eslabón de la cadena que mueve toda la vida del País.

23—Encarínate con tu trabajo, y serás feliz.

24—Nunca olvides que el trabajo es la mejor virtud del hombre honrado.

25—Recuerda que la Directiva de tu Sindicato está siempre a tus órdenes.

Planta Eléctrica los Anonos, Octubre de 1948.

Eloy Cubero C.

DA A LUZ...

Viene de la Pág. PRIMERA — González Víquez, comentar como si fuera en 1946, cuando vivíamos en ranchos donde se moraban los trabajadores, aún estando adentro: cuando hubo pestes desconocidas que en una sola semana murieron cuatro trabajadores de Finca Bambito. En otra fecha ataca la tifoidea y también deja saldos de bajas en nuestros hombres, y hoy a pago de esto, nuestro patrón nos paga con represalias, atropellos, injusticias y odios; y estos odios sólo son porque reclamamos nuestros derechos.

Podemos decir que no tene-

OBLIGACION DE PROPORCIONAR MEDICAMENTOS

Disposición que no se cumple ni por los patrones ni por las autoridades

San José, 11 de Octubre 1948 Sr Pbo.

don Benjamín Núñez V. Ministro de Estado en el Despacho de Trabajo y Previsión Social.

Señor Ministro:

El inciso h) del artículo 69 del Código de Trabajo establece la obligación a cargo de los patronos de proporcionar a los trabajadores, y en los lugares donde existen enfermedades tropicales o endémicas, los medicamentos que determinen las autoridades sanitarias.

Siendo muchos los lugares que están en esta situación, y siendo cierto también que ni las autoridades sanitarias han velado por el cumplimiento de esto, ni los patronos han acatado esta obligación, solicito a Ud. se sirva ordenar hacer una investigación al respecto y compulsar a los patronos que estén dentro de esta disposición, al acatamiento de la misma.

Agradeciéndole el especial interés que se tome en el caso expuesto, con muestras de mi mayor consideración me suscribo de Ud.,

Atto y S. S.

Claudio González Quirós Jefe del Dpto de Organización C. C. T. Rerum Novarum

mos Hospital y aun lo pagamos al 2%. En recientes días la señora de uno de los trabajadores dió a luz en el Hospital de Puerto Armuelles y dió a luz en el excusado del mencionado Hospital, por descuido de los Jefes y pagando \$ 1.50 diario, de Pensión. A otra señora le cobraron a un compañero una alta suma y su señora no está bien todavía.

Con respecto a accidentes no digamos, porque el Instituto Nacional de Seguros, conoce su situación con la visita de un delegado que mandó y cumplió su cometido. Yo como Secretario de Conflicto y autorizado como estoy por los trabajadores, hago campaña para que el Seguro Social se interese en atender esta Zona Bananera y pedimos un Pueblo Civil o a cambio una Carretera al Distrito de la Cuesta, que dista 15 kilómetros de Puerto González.

Por el Sindicato de Trabajadores de Puerto González Víquez Jesús Porras Srío. de Conflictos

Haga sus compras en el "TRAMO BLANCO"

GRANOS Y ABARROTES EN GENERAL

VARIADO SURTIDO DE CRISTALERIA Y LOZA

Ventas al por mayor y menor a los precios más bajos de plaza

ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO

Mercado Central, San José

TELEFONO 4811